

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

i. Municipalidad de Iquique

05 DIC. 2025

Prov.

13.144

En Iquique, a 04 de Diciembre
del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 03 de diciembre del año
2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva
de la Organización Comunitaria centro social cultural y deportivo Bellavista

Bodyboard,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

- Fecha de la elección : 30 de diciembre del año 2025
- Horario : 20:00 inicio 20:30 término
- Lugar y dirección : Freddy taberna 117

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria centro cultural social y deportivo Bellavista Bodyboard

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Diego Allende Yáñez		
2	Vitta Biaggini Álvarez		
3	Cristóbal Martico Lancellotti		

CLUB DE BODYBOARD
BELLAVISTA